DIVISIÓN DE INGENIERÍA, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN

Nivel Jerárquico: "D" **Sigla:** **CUA:**

1. OBJETIVO

Coordinar y supervisar la gestión técnica de la generación de energía eléctrica, promoviendo el desarrollo de proyectos, la optimización de los recursos y el cumplimiento de los planes y metas institucionales, a fin de garantizar una generación eficiente, confiable y sostenible.

2. ATRIBUCIONES

2.1. Coordinar la planificación, evaluación y seguimiento de los proyectos vinculados a la generación de energía eléctrica.

2.2. Supervisar el cumplimiento de los planes, programas y metas establecidos para las unidades dependientes.

2.3. Promover los proyectos de generación eléctrica para la diversificación de la matriz de eléctrica de generación.

2.4. Proponer lineamientos técnicos para mejorar la eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad de la generación eléctrica.

2.5. Coordinar la elaboración de informes técnicos, estadísticas, indicadores y reportes vinculados al área de generación.

2.6. Articular acciones con otras dependencias institucionales vinculadas a la planificación energética, operación del sistema, transmisión, distribución y gestión ambiental.

2.7. Coordinar y evaluar las actividades ejecutadas por las Unidades Administrativas dependientes de la División.

2.8. Coordinar la preparación de los presupuestos anuales de las Unidades Administrativas dependientes de la División, conforme a las Normas vigentes.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Reporta a:
- **3.1.1.** Dirección de Generación

3.2. Supervisa a:
- **3.2.1.** Departamento de Ingeniería y Proyectos de Obras de Generación
- **3.2.2.** Departamento de Supervisión y Montajes de Obras de Generación

Denominación de la Unidad Administrativa	Dirección de Generación	División de Ingeniería, Proyectos y Supervisión de Obras de Generación
Firma	GUIDO RAFAEL CHAVEZ NUÑEZ DA SILVEIRA Firmado digitalmente por GUIDO RAFAEL CHAVEZ NUÑEZ DA SILVEIRA Fecha: 2026.07.20 17:46:13 -03'00'	